

Santo Domingo, 29 de septiembre del 2016.

Señor  
JUAN PABLO SALGUERO OLMEDO.  
Gerente

De mis consideraciones:

El presente es para comunicarle que mediante contrato constitutivo de: LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEAVYTSACHILA S.A celebrada el día 29 de septiembre del 2016, se le ha designado para que ocupe el cargo de GERENTE de: LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEAVYTSACHILA S.A. por el periodo estatutario de dos años, contados de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEAVYTSACHILA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el señor Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el ocho de julio del dos mil quince; e inscrita en el Registro Mercantil el diecisiete de julio del dos mil quince, con número de parcial 202; Repertorio 2926.

Al pie del presente nombramiento agradecemos se sirva expresar su aceptación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y que sirva para legitimar su personería, actos y contratos Mercantiles.

Atentamente,

  
PACO CANDEJARO DEMERA MEJIA  
PRESIDENTE

RAZON DE ACEPTACION: Yo, JUAN PABLO SALGUERO OLMEDO, de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía 171644632-1, estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de la Concordia. Acepto el cargo encomendado, prometiendo cumplir legal y fielmente la ley, estatuto y reglamentos de nuestra Compañía.

  
JUAN PABLO SALGUERO OLMEDO  
C.C. N° 171644632-1





TRÁMITE NÚMERO: 5494

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3733
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	553
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE DE CARGA PESADA HEAVYTSACHILA S.A,
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALGUERO OLMEDO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1716446321
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

  
LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

